

**SOLICITUD DE LA AYUDA PARA COLEGIADOS Y  
COLEGIADAS PERJUDICADOS CON MOTIVO DEL ESTADO DE  
ALARMA ACORDADO POR EL RD 463/2020**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL COLEGIADO/A SOLICITANTE**

<b>Apellidos</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>N.I.F.</b>	
<b>Nº Colegiado</b>	
<b>Antigüedad</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>C.P.</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Provincia</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>E-mail</b>	

**MOTIVO DE PRESENTACIÓN**

- Colegiado/a ejerciente enfermo y/o ingresado a causa del COVID-19.
- Colegiado/a ejerciente cuya capacidad económica se ha visto mermada como consecuencia del COVID-19.

**DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA DEL COLEGIADO/A SOLICITANTE**

<b>Nº. de miembros totales de la unidad</b>	
<b>Unidad monoparental (SÍ/NO)</b>	
<b>Nº. de hijos/as a cargo</b>	
<b>Nº. de miembros mayores de 65 años</b>	
<b>Nº. de miembros con discapacidad (&gt;33%), dependencia o enfermedad incapacitante</b>	
<b>Nº. de miembros con discapacidad (&gt;65%) o enfermedad grave incapacitante</b>	

## DATOS ECONÓMICOS DEL COLEGIADO/A SOLICITANTE Y DE SU UNIDAD DE CONVIVENCIA

<b>Percepción de alguna prestación por motivos análogos (SÍ/NO)</b>	
<b>Cuantía de la prestación</b>	
<b>Ingresos brutos totales de la unidad en 2019 (Suma de las casillas 0012, 0036, 0052, 0102, 0180, 0288, 1465, 0324, 0339, 0386 y 0387 de las declaraciones de la Renta de los miembros de la unidad)</b>	
<b>Ingresos brutos del colegiado/a del último mes</b>	
<b>Promedio de los ingresos brutos del colegiado/a de los seis meses anteriores al último mes</b>	

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Documento Nacional de Identidad (NIF/NIE)
- Declaración de la Renta del ejercicio 2019 o Declaración de la Renta del ejercicio 2018 junto con los datos fiscales/borrador de la Declaración de la Renta del ejercicio 2019 de todas las personas que configuren la unidad de convivencia
- Certificación negativa de la Agencia Tributaria de las personas que configuren la unidad de convivencia que no hayan presentado Declaración de la Renta, en su caso.
- Documentación acreditativa de las circunstancias establecidas en el exponiendo tercero de la presente convocatoria, en su caso:
  - Libro de Familia
  - Certificación de discapacidad
  - Otra .....
- Certificación de la Mutuality, INSS, SEPE o RETA, acreditativa de no ser beneficiario de prestación por motivos análogos a los de la presente convocatoria o, en el caso de percepción, certificación acreditativa de su cuantía.
- Certificado médico acreditativo de la enfermedad e ingreso hospitalario por COVID-19 (solo para solicitantes por causa de enfermedad y/o ingreso)
- Documentos que acrediten la disminución de ingresos (solo para solicitantes por causa de merma de capacidad económica):
  - Libro de ingresos y gastos de septiembre 2019 a febrero 2020.

- Libro de ingresos y gastos del mes natural anterior al de la solicitud.
- Modelos 130 de autoliquidación del pago fraccionado del IRPF (2T, 3T Y 4T de 2019, 1T de 2020 y 2T de 2020 si solicitud a partir de julio)
- Modelos 303 de autoliquidación trimestral de IVA. (3T Y 4T de 2019, 1T de 2020 y 2T de 2020 si solicitud a partir de julio)
- Modelo 390 de Resumen anual de IVA de 2019

## **AVISO SOBRE CONFIDENCIALIDAD**

*Los datos proporcionados por el/la solicitante serán tratados de forma automatizada e incorporados a un fichero privado, creado con la finalidad de gestionar y controlar la ayuda descrita en la convocatoria. El/la solicitante AUTORIZA expresamente a la Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana:*

*Para que dichos datos personales se incorporen a dicho fichero, que reúne las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente y que se encuentra inscrito en el Registro General de Protección de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y para que sean tratados de acuerdo con las finalidades expresadas.*

*La titularidad del fichero es de la Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana, teniendo el interesado/a los derechos de acceso rectificación, cancelación y oposición prevista en la legislación vigente, los cuales podrán ser ejercidos ante la Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana, sita en Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia.*

**En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.**

\_\_\_\_\_  
(Espacio para firma digital).